



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2707
CHIGUAYANTE, jueves 23 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

RUT:60.107.000-6

LA SUMA DE \$:1.396.040

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION DE RECURSOS 2014, NO UTILIZADOS PROGRAMA CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES EN SITUACION DE RIESGO D.A. 485 DE FECHA 14/03/2013

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140501113	CASA DE ACOGIDA PARA MUJER	1.396.040			
1110201001	CHGTE 53409000025		1.396.040	60107000-6	-0

TOTALES : 1.396.040 1.396.040


DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SONIA PAA SALLDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL


Jefe Departamento de Finanzas
IRMA ALARCON
PROVOSTE ENCARGADA FINANZAS


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL